

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
 ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 OFICINAS É IMPRENTA
Recogidas, 2, Granada
 TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de banca	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

Cuestión vital

Los desastres y miserias que los últimos temporales han sembrado en Granada, tenían por fuerza que precipitar el problema há tiempo puesto sobre el tapete, de los apuros y estrecheces de nuestra Diputación, que no ha podido atender, no solo en la medida de sus obligaciones, sino siquiera en aquella proporción que la moral aconseja en casos extremos.

Los apuros del erario provincial han salido á relucir en su mayor desnudez; la provincia no ha podido llevar á los innumerables pueblos que en los primeros momentos quedaron sin los recursos necesarios para la vida, ni un pedazo de pan para las víctimas, ni siquiera el consuelo de un mañana más feliz y abundante. Todo es desconcierto y sombras, si el Gobierno no para mientes en el problema, y atiende como es su deber, las peticiones de la prensa que no hacen más que reflejar el estado de la opinión.

Hace más de dos meses que se remitió á la Dirección de Administración Local, el espediente y pliego de condiciones, para el arriendo del contingente provincial, sin que hasta la fecha, un asunto en el cual vá interesado el buen nombre y marcha de los servicios, se haya resuelto, no obstante ser la única salvación de la provincia, y haber sido acordado por unanimidad en la primera reunión de la Asamblea provincial del mes de Noviembre próximo pasado.

Esto es más de estrañar, cuanto que la Dirección de Administración Local, no tiene más misión, con arreglo á la ley, que fijar plazo para la subasta, y ver si la Diputación se ha escedido en el uso de sus atribuciones, cosa, que como comprenderán nuestros lectores, no es motivo para retrasar tanto la publicación de la real orden que ha de poner término al asunto.

Por eso nosotros abogamos desde estas columnas, porque sea pronto un hecho la realización de una reforma, que saque á los míseros empleados de la situación precaria en que se encuentran, y que los servicios provinciales no zozobren y se hundan de la manera lastimosa que hoy está ocurriendo.

El Gobierno, por consiguiente, debe poner coto á tal estado de cosas, si ha de responder á la misión tutelar del Estado, y especialmente el Sr. Ministro de la Gobernación, á quien por ministerio de la ley le está encomendada, la buena administración de las corporaciones populares.

DIARIO DE LA MUJER

Los desastres causados por las inclemencias de la Naturaleza, fueron estos días objeto preferente de la información de LA PUBLICIDAD, y el director indicó-me la conveniencia de suspender mis notas femineas hasta que le viéramos al sol la cara. Tenía razón: cuando hay que deplorar calamidades públicas, nada puede llamarnos la atención, sino las presentes desdichas; nada es digno de preocuparnos, sino las fórmulas de alivio para los damnificados; nada merece la tensión de nuestro espíritu y los esfuerzos de nuestra inteligencia, sino á los nobles estímulos del sentimiento inato de ardiente y acendrado cariño que entusiasmas cobijan hacia la patria los pechos y los corazones de sus buenos hijos, amor de la patria que en momentos de angustia para la misma se aviva y se exalta, así como los dolores de los padres multiplican y acrisolan el inefable cariño filial.

Son los actuales, momentos de dura prueba para Granada y parte de su provincia, y el alma de los que tuvimos la suerte de nacer en esta ciudad, residencia natural de todas las hermosuras que deleitan los sentidos y de todas las altas dotes que ennoblecen al hombre, experimenta hondos pesares, y abate las alas de la inspiración, para sólo lamentarse de la desgracia que la rodea.

Pero asoma en el cielo de la esperanza, imaginado con todos los colores de que se compone el rayo solar, la aurora sonriente del día en que deben tener alivio aquellos desastres, y esto ya hace que en nuestro encéfalo se elaboren consoladoras ideas.

Abandono, pues, el tono triste de mi lenguaje, y con mil perdones á mis lectoras por tan largo exordio, volveré al cumplimiento de mi cometido.

De la economía doméstica—asunto de las siguientes líneas—estriba muchas veces la tranquilidad y bienestar de los hogares.

Y esa economía, quien debe promoverla, erigiéndola en sistema, es la mujer, es la madre de familia.

Si la economía política es la ciencia que trata de los grandes intereses de la sociedad, dilucidando perspicua y matemáticamente los principios creadores relativos á la formación, acrecentamiento, buen uso é inversión beneficiosa, útil, productiva, de los bienes acumulados; que enseña el modo de desestancarlos en beneficio público y privado; la economía doméstica ó particular consiste, en el uso moderado, previsivo, prudente, de los bienes y recursos propios; en la acertada dirección de los negocios, el buen empleo del tiempo, la administración celosa, en fin, de lo que constituya los medios de subsistencia con que se cuente.

Gran responsabilidad alcanza al hombre que, olvidando estos principios, malrota su fortuna ó sus haberes conduciendo á la ruina á su familia, ó amenguando la posición que le corresponda; pero aún es mayor, en verdad, la de la mujer que, por dar pábulo á sus deseos de lujo, satisfacer sus caprichos y originar gastos superfluos, pone en conflicto el crédito de su marido, ó lo arrastra á comprometer su buen nombre, disminuye la herencia de sus hijos, ó tal vez, en mayor escala llevadas la imprevisión y la vanidad, labra la ruina de su casa para venir á hundirse ella misma también, por sus pasos contados, en el abismo de la miseria.

En cambio, la prudente aplicación de una renta, por ínfima que ésta sea, proporciona grandes beneficios á la virtuosa y discreta madre de familia. Sin tañería rayana en la avaricia, sin imi-

tar á la hurraca, que todo objeto al alcance de su pico lo lleva á un escondite de donde ya no vuelve á salir jamás, sino lo descubre alguna mano curiosa, la buena esposa y buena madre debe conformarse con lo que tiene, y á ello arreglar sus gastos, procurando antes que sobre, que no que falte para cubrir sus atenciones. Este es el ahorro, cuyas consecuencias son siempre altamente beneficiosas. Ahorrar, esto es, reducir un poco los gastos ordinarios; imponerse pequeños sacrificios é ir reuniendo el importe de ellos para ocasiones en que puedan invertirse en cosa de necesidad imprescindible, de provecho indudable. ¡Cuántas veces una persona ó toda una familia han logrado evitar su desgracia, merced á sus ahorros! ¡Cuántas otras, á éstos se han debido encumbradas posiciones!

No insisto sobre este punto, porque ya es axioma que el ahorro es la base del capital y del porvenir.

Pero ofrece á la mujer que lo practica otras satisfacciones de un orden moral: la íntima del deber cumplido, y la de merecer el aprecio extraordinario de propios y estraños; pues siempre será querida y admirada la que hace una vida de abnegación en obsequio de su esposo y de sus hijos.

AMINA ANAFLO.

BECQUERIANA

Ayer, al encontrarnos, de mis ojos una lágrima ardiente resbaló, y ufana sonreíste, imaginando que aún vive en mí el amor.
 Te engañaste, mujer, aquella lágrima, la última quizás del corazón, era el beso de muerte que en su fondo del desengaño cruel depositó; era el ¡ay! dolorido con que el alma á su esperanza daba un triste adiós. No se llora jamás lo que aún existe, sino lo que murió.

RAMÓN JIMÉNEZ LAMAR

POR GRANADA

Todos los síntomas indican haberle llegado á Granada la hora de la reparación.

Rompióse el hielo que nos aterría el alma, y el horizonte nuboso que nos agobiaba desgarróse en girones de luz y de esperanza.

Á la indiferencia de antes se han sucedido ahora los nobles estímulos, y á la apatía enervadora y tradicional, las iniciativas provechosas. ¡Quiera Dios que la reacción operada en los representantes granadinos dure mucho tiempo y que sea tan fecunda en bienes como lo han de menester la justicia, hasta ahora desconocida, de nuestras quejas y las desdichas de todo linaje que nos agobian!

Tiempo era ya de que se rompieran las mordazas que enmudecían las lenguas y se desperezase la somnolencia que abatía las voluntades. Granada, la preterida siempre en todas las dádivas, y la más propicia siempre también á todos los sacrificios, parecía al tísico que se muestra tanto más esperanzado cuanto más cercana tiene la hora de la agonía y de la muerte. De sus pasados privilegios y grandezas apenas si le queda ya un leve recuerdo, porque todos ó

casi todos han ido arrancándoseles uno á uno, hasta dejarla reducida á esta decadencia actual, que la coloca fuera del concierto de las demás provincias españolas.

La desviación del Darro, cuyas aguas impetuosas han amenazado tan seriamente hace cuatro días las vías de medio Granada, y la restauración de la Alhambra, nuestra joya preciadísima, florón de la arquitectura arábiga y despensa de tantas familias granadinas, hallanse sobre el tapete merced á las gestiones recientemente practicadas por nuestros representantes en Cortes, siendo de esperar que habrán de resolverse favorablemente y en un tiempo tan breve como lo reclaman de consuno la seguridad de Granada y la conservación del maravilloso palacio Nazarita.

Necesario es que ambos proyectos se conviertan en leyes cuanto antes, y que aquellos señores que empiezan á ocuparse con alientos en defensa de Granada, no se duerman en los laureles ya alcanzados, y continúen el camino con tanto éxito y con tan general aplauso comenzado.

Nuestra provincia, y Granada en particular, necesitan para ponerse al nivel de la demás, otra infinidad de mejoras de que ahora carece. Trabajen, pues, porque se les concedan y se habrán hecho acreedores al agradecimiento de todos los granadinos.

ALEGRAOS, CONTRIBUYENTES

Hé aquí las cargas del Estado, según los nuevos presupuestos, que han de regir en el año económico de 1895-96:

	Pesetas. Cs.
Casa Real	9.500.000
Cuerpos Colegisladores	1.651.086
Deuda pública	318.969.001'77
Cargas de Justicia	1.659.099'13
Clases pasivas	55.016.400
Presidencia del Consejo de ministros	883.050
Ministerio de Estado	4.763.946'77
Idem de Gracia y Justicia.—Obligaciones civiles	12.395.508'15
Idem eclesiásticas	40.354.521'89
Ministerio de la Guerra	139.486.821'84
Idem de Marina	23.470.114
Idem de la Gobernación!	26.964.620'05
Idem de Fomento	85.377.246'63
Idem de Hacienda	16.145.475'54
Gastos de las contribuciones y rentas públicas	28.118.002'18
Colonia de Fernando Poo	655.000
TOTAL	765.409.882'96

UN PUEBLO ARRUINADO.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Saleres 14 de Febrero de 1895.

Muy señor mio: Si V. me lo permite, llamaré la atención desde su ilustrado periódico acerca de la triste y deplorable situación que viene atravesando este

vecindario desde primeros del año a la fecha, causada por el temporal y las terribles avenidas de los ríos y barrancos que rodean á este pueblo, arrastrando los sembrados y llevándose en sus corrientes el fruto de aceite pendiente de recolección, que yace en las espumas del agua; siendo lamentable el crecido número de braceros hambrientos que piden protección, socorro para sus hijos y local para albergarse, pues raro es el día que no se oye un ¡ay! por un hundimiento de casa, habiendo tenido que abandonar los bajos y ocupar los altos de aquellas que al parecer ofrecen mayor seguridad, acumulándose en ellas las familias que se han quedado sin las suyas, por haberlas quebrantado el río, y éste amenazar su destrucción por el socabamiento del terreno en que se hallan enclavadas.

De aquí parte, que el bracero no devengue el jornal, único sustento de su familia, ni el propietario lo ofrezca; solamente se mitigan sus aflicciones con el socorro que hasta ahora han recibido de cuatro ó seis hacendados que aquí residen, los cuales ven que sus propiedades se desvían de sus lindes por lo accidentado del terreno y lamentan la pérdida total de los frutos pendientes de recolección y sembrados, y otros graves perjuicios que tienen en sus propiedades.

Hé aquí, por último, un cálculo proporcional de los daños ocasionados por la Naturaleza en este municipio:

	Pesetas.
Del fruto de aceituna pendiente de recolección.	10.000
De sembrados.	4.500
Tierras arrastradas por las avenidas.	22.500
Por perjuicios irrogados en terrenos desviados de sus lindes.	25.000
Por hundimientos de casas.	12.000
Enseres destinados á causa de éstos.	1.500
SUMA TOTAL CALCULADA.	75.500

Al no tener límites estos días abrumadores que á todos nos llena de consternación, nos veremos obligados á refugiarnos en los pueblos limítrofes, que no hayan sido castigados por este fuerte temporal.

Con este triste motivo repítese de V. afectísimo S. S. y corresponsal, *Francisco Enriquez Enriquez.*

No era para la Alhambra.

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL
Madrid 19 (6'25 t.)

Acabo de tener una entrevista con el Sr. López Muñoz, para pedirle noticias acerca de la proposición que presentó el viernes pidiendo un crédito de 35.000 pesetas.

Como dicho señor anduvo aquel día ocupado en la exarcelación de su defendido el Dr. Queipo, asistió á primera hora á la sesión del Congreso, y no pudieron los periodistas informarse con exactitud del objeto de su proposición, que «El Día» y otros periódicos dijeron se dirigía á proporcionar recursos para la restauración de la Alhambra.

De ellos tomé yo la noticia que telegrafí á LA PUBLICIDAD con carácter de urgente apresurándome hoy á poner las cosas en su lugar para evitar confusiones.

La proposición del Sr. López Muñoz, fué pidiendo un crédito de 35.000 pesetas para Mecina Bombarrón, pueblo de su distrito, que ha sufrido grandes perjuicios con los últimos temporales.—Alonso.

LAS NARANJAS

Nos hallamos en plena estación de naranjas y mandarinas.

Los que fundándose en la fábula de las manzanas de oro de las Hespérides creen que la naranja es una fruta muy antigua, se equivocan. No solo es relativamente moderna, sino que durante mucho tiempo se la consideró fautora de maleficios, y no había cristiano bien nacido que la comiese.

Al principio la naranja era una frutilla granulosa y amarga, del tamaño de una guinda, y sirvióla de país natal el Indostán. Se empezó á cultivarla, convirtiéndola en manjar esquisito, y en el siglo VIII fué transportada á Persia y á

la Arabia, donde corrió la voz de que era un fruto enviado por Mahoma para destruir los demonios. Los cruzados llevaron naranjos de Jerusalén á Francia, á Italia, á Egipto y á cuantos países europeos eran propios para su cultivo.

En España implantaron su cultivo los árabes, y nosotros los españoles lo llevamos á América, donde hoy crece el naranjo hasta en estado salvaje.

La naranja no fué, sin embargo, fruta popular en Europa hasta fines del siglo XVI, porque había la superstición de que el que la probaba se veía obligado por obra de encantamiento el volverse moro.

Algo semejante ha ocurrido con el tomate, que tenía fama de venenoso, y cuyo consumo no se ha generalizado en muchos países hasta hace poco más de medio siglo: antes se le cultivaba como planta de adorno y como simple curiosidad.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL
Madrid 19 (10-15 n.)

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior.	74'45
Exterior.	83'70
Amortizable.	82'65
Cubas 1886.	110'25
Cubas 1890.	100'00

CAMBIOS

Paris.	8'50 beneficio al papel.
Londres.	27'40 libra esterlina.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

A consecuencia de escrito presentado por la representación de D. Juan Morales Sánchez y otros, desistiendo de la apelación que tenían interpuesta en autos con D.^a Dolores Rubio y otros sobre cobro de pesetas, se suspendió la vista en el día de ayer de dicho pleito.

Después de las pruebas y por el resultado de las mismas, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada contra Antonio Cárdenas por el supuesto delito de hurto, por lo que la Sala 2.^a declaró el juicio visto para dictar auto de sobreseimiento.

Ante la Sección 3.^a y el Tribunal del Jurado se vió la causa del Juzgado de Guadix contra Juan López Romero sobre falsedad en la que el fiscal, por el resultado del juicio, modificó las conclusiones retirando la acusación contra el procesado.

Para hoy están señaladas las vistas del pleito y causas siguientes:

Sala de lo Civil.—Juzgado de Berja.—D.^a María de los Angeles Salmerón con D. Joaquín de la Rosa Martínez, sobre entrega de bienes.—Abogados, señores Esteban y Fernández Mir. Procuradores, Sres. Martínez de Castilla y Antequera.

Audiencia provincial.—Sección 1.^a—Juzgado de Baza; jurado.—Contra Luis Medina Ruiz, sobre homicidio; Abogado Sr. Guardiola; Procurador, Sr. Casado.

Sección 2.^a—Juzgado del Campillo.—Juicio oral contra Mariano Jiménez, sobre lesiones. Abogado, Sr. Martínez Duran. Procurador, Sr. Casado.

Sección 3.^a—Juzgado de Guadix.—Jurado. Contra José Cozar Andrade, sobre raptó. Abogado, Sr. Peso; Procurador, Sr. Pérez Nieto.

EL ALGUACIL MAROTO.

Ruiz Zorrilla y su partido.

(Por telégrafo).

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL
Madrid 19 (6-15 t.)

El presidente del directorio progresista Sr. Muro, ha salido para Villajoyosa á conferenciar con el señor Ruiz Zorrilla.

La convocatoria de la asamblea progresista en la que se dará cuenta de la renuncia del Sr. Ruiz Zorrilla y se acordará los rumbos que debe tomar el partido, se reunirá para antes del 20 de Marzo.—Alonso

Madrid 19 (6-30 t.)

Telegrafian de Villajoyosa que el Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra más aliviado.

El consecuente federal D. Pedro Miquel ha fallecido en Villajoyosa, impresionando este hecho al señor Ruiz Zorrilla, por recordarle el peligro suyo en Paris, y dando el más sentido pésame á la familia.—Alonso.

Madrid 19 (6'45 t.)

La Asamblea progresista que se reunirá en Madrid, tomará, además de los acuerdos telegrafados antes, el de nombrar un directorio que encarne el procedimiento revolucionario, como fin para conseguir el triunfo republicano y establecer relaciones las más estrechas, con los diferentes grupos afines.—Alonso.

Madrid 19 (7 n.)

A las numerosas comisiones que han ido á visitar al Sr. Ruiz Zorrilla á Villajoyosa, les ha recomendado el procedimiento revolucionario como el único capaz de restaurar la República y salvar la situación de la patria.

Los visitantes han salido entusiasmados de oír á su ilustre jefe, y hacen votos á Dios por la pronta mejoría del enfermo.—Alonso.

NOTICIAS GENERALES

Una galleguita ha dado á luz en Betanzas, al año de casada, cuatro gemelos, dos varones y dos hembras.

El vapor *Gascaña*, que ha estado á punto de perderse, llevaba entre su cargamento un cuadro del gran Rafael, cuyo valor se estima en 200.000 francos.

El Almirante Ito ha pedido al Mikado el envío á Wei-Hai-Wei de ingenieros y obreros de capacidad suficiente para reparar las grandes averías de los barcos chinos que fueron apresados por la escuadra japonesa.

Dicho Almirante tiene también el propósito de hacer todos los esfuerzos necesarios á fin de poner á flote todos los acorazados chinos que fueron echados á pique.

Se ha visto en el Tribunal de Casación el recurso presentado contra las decisiones de los Tribunales de Nimes y Bayona, que autorizaban las corridas de toros.

El tribunal ha sentenciado que las corridas de toros deben incluirse entre las prohibiciones de la ley Grammont que protege á los animales domésticos.

Según dice *Asmodeo* en *El Tiempo*, la semana próxima será fecunda en matrimonios de aristocráticos madrileños.

Durante ella, tendrán efecto los enlaces de la hija mayor de los Condes de Cobarrús con el distinguido joven sevillano D. José de Benjumea, que se verificará el 20 del actual, á las once de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, calle de Claudio Coello; y de otras dos parejas que recibirán las bendiciones en los próximos días: la señorita de Valle y el Sr. D. José Lombillo, hijo de los Condes de este título; y según ya hemos adelantado, la lindísima hija tercera de los Condes de Montarco con el Sr. D. Hipólito Finat.

Al abrirse el testamento del *Tato*, se ha visto que deja un capital de 35.000 duros, sin contar los créditos que tiene contra la Diputación de Sevilla, por suministro de carnes á los establecimientos de Beneficencia.

VARIAS NOTICIAS

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL
Madrid 19 (1-15 n.)

Las sesiones celebradas hoy en ambas Cámaras, han carecido de interés. En el Congreso terminó la discusión de los Ducados, en medio de la mayor indiferencia.—Alonso.

Madrid 19 (9 n.)

Telegrafian el Gobernador de Vizcaya, que en Sestao, pueblo de dicha provincia, ha perecido abrasada una niña de tres años en un fogón de la cocina de su casa, á consecuencia de un descuido de su madre, que la dejó sola.—Alonso.

Madrid 19 (9 n.)

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el Sr. Romero Robledo esplanó la interpelación que tenía anunciada al ministro de Gracia y Justicia sobre el procesamiento del Sr. Queipo, dirigiendo con este motivo censuras al juez que dictó el auto de prisión.

Le contesta el Sr. Maura defen-

diendo al juez, aunque reconoce se escedió algo en el celo que mostró por descubrir el delito que se denunciaba en el anónimo.

El Sr. López Muñoz, nombrado defensor del Sr. Queipo, interviene probablemente en el debate y abundará en las mismas opiniones del Sr. Romero Robledo, insistiendo en que el juez obró fuera de la ley de Enjuiciamiento criminal, al dictar un auto de prisión fundado en un anónimo.—Alonso.

Madrid 19 (11 n.)

El Ministro de Estado, Sr. Grouzard, conferenció esta tarde con el Embajador Brisscha sobre los asuntos acordados en el Consejo de anoche, accediendo al aplazamiento de la demarcación de la zona neutral, condonación de intereses de demora y admitir el pago en barras de plata.

La recepción que tenía anunciada el Sr. Martínez Campos en honor de la Embajada, y que debía celebrarse hoy, ha sido suspendida, sin que se sepan los motivos.—Alonso.

Madrid 19 (12 n.)

Se ha descubierto en Valencia una importante falsificación de billetes del Banco de España, de 100 pesetas.

La policía está sobre la pista de los autores de esta falsificación, que espérase caigan en su poder.—Alonso.

Madrid 20 (1 m.)

Telegrafian el Gobernador de Avila, que en Mediana, pueblo de dicha provincia, un cazador que saliera á un monte de las cercanías, tubo la desgracia de caerse y que se le disparara la escopeta con tan mala fortuna, que inflamándose las municiones que llevaba, murió abrasado, en medio de horribles dolores.

Alonso.

Sección local y provincial.

De un hecho vandálico nos dan cuenta. Próximo á Cenes hay un ventorrillo llamado del Silvestre, que casi todo se ha hundido por efecto del último temporal, y su dueño, rematante de consumos de dicho pueblo; viéndose sin local, improvisó una choza frente á dicho ventorrillo, para espendir los géneros del remate, y poder así satisfacer sus compromisos, cuando en la madrugada de ayer estando durmiendo, sintió el chisporroteo de algo que ardía; salió precipitado á la calle y vió con sorpresa que alguna mano infame le había prendido fuego á la choza, que ha quedado reducida á cenizas y él escapó milagrosamente. Del hecho ha dado cuenta á las autoridades, que averiguan quien sea el autor ó autores de tal salvajada.

Para antes de Carnaval termina su contrata la compañía del Sr. Vega, que viene actuando en nuestra ciudad, siendo probable que hasta Resurrección no tengamos teatro.

Ayer dimos la noticia de la visita que nos hizo y piezas que ejecutó en nuestro obsequio la notable estudiantina de la Facultad de Medicina, y hoy tenemos el gusto de insertar á continuación, en gracia á su mérito, los nombres de los alumnos que la componen, con expresión de cargos:

Junta directiva.

Presidente, D. Felipe Villalobos; vicepresidente, D. Pascual Crespo; secretario, D. José Hernandez Carrillo.

Vocales.

D. Bernardino Domínguez, D. Pedro Bustos, D. José Rodríguez, D. Antonio Ruiz Mata, D. Leonardo Velasco y don Rafael Rosales.

Abanderado.

D. Ignacio Castroviejo.

Pasajantes.

Presidente, D. José Cañadas; D. Antonio Ruiz Mata, D. Juan Pedro Bustos, D. José Rodríguez, D. Modesto Rubi, D. José Roca, D. Ramón Castroviejo, D. Miguel Péroam y D. Francisco Romera.

Orquesta.

Director, D. José Peña Gallegos.

Flautas.

D. Enrique Marín, D. José García Marquez, D. Fernando Mendez, D. Manuel Sola, D. Enrique Gomez y D. Miguel Castilla.

Violines.

D. Francisco del Rio, D. Manuel Lisorgues, D. Joaquin Corrales, D. José Martín, D. Juan M. Casares, D. Antonio Guerrero, D. Joaquin Ruano y D. José Gil de Tejada.

Guitarras.

D. José Martín Barrales, D. Francisco Peña, D. Cleofas Marín, D. Manuel Moya, D. Federico Marquez, D. Francisco Gerona, D. Carlos Rodríguez, D. Gonzalo Quirós, D. Emilio Ropello, D. Luis Bernal, D. José Motos, D. José García Calvo, D. José Carmona, D. Guillermo Sanchez, D. Manuel Blesa, D. Antonio Sanchez, D. Manuel Serrilla, D. Emilio Bobadilla, D. Felipe Barrachina, don Salvador García, D. Manuel Reyes, don Dionisio Junco, D. Francisco Osorio, D. José Cortés y D. Angel Garrido.

Panderos.

Director, D. Francisco Mellado; don José Vallejo, D. Estadio Farrugia, don Manuel Carreño, D. Antonio Moya, don Francisco Gomez, D. Pablo Perez, don Gonzalo Martín, D. Miguel Campiña.

Triángulos.

D. Gabriel de Gregorio y D. Felix Gonzalez Salmón.

Coro.

D. Enrique Marín, D. Francisco Peña, D. Federico Marquez, D. Joaquin Corrales, D. Francisco del Rio, D. Manuel Lisorgues, D. Manuel Sola, D. José Martín, D. Cleofar Marín, D. José García Marquez y D. José Castroviejo.

Leemos en La Epoca:

«El senador Sr. Martínez de Roda ha llamado la atención del Gobierno, en la alta Cámara acerca de la horrible situación en que se encuentra la provincia de Granada, con motivo de los desastres causados por el persistente temporal de lluvias que reina en España.

Ha encarecido la necesidad de que se fije en los Presupuestos generales del Estado una partida, con carácter permanente, destinada al remedio de calamidades públicas, procedimiento mucho más rápido y eficaz que el de la petición de créditos, y ha terminado su sentido discurso tributando un homenaje de profunda gratitud a S. M. la Reina Regente, de la que ha partido la iniciativa de demandar a las Cortes un crédito extraordinario para socorrer a los infelices damnificados por las inundaciones; los cuales tendrán siquiera pan que llevar a sus bocas, gracias a la magnanimidad de aquella augusta señora.»

Bien merecen el aplauso general de los granadinos, tanto el Sr. Martínez de Roda como así también los demás representantes en Cortes, incluso el Marqués de Sardoal, que, sin embargo de hallarse convaliente aún de una grave enfermedad, no ha dejado un momento, cuál éstos, de gestionar cerca del Gobierno en favor de las desvalidas clases menesterosas de Granada.

Nosotros, haciéndonos intérpretes del sentimiento y deseos del pueblo, enviamos nuestros modestos, sí, pero sinceros aplausos a todos los representantes de Granada en las Cámaras populares, y al Sr. Capdepón, que tan propicio ha estado a acceder a las justas peticiones de los señores citados.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido privilegio de invención al ilustrado médico de Alcoy D. José Martínez, por un aparato para medir las corrientes eléctricas, denominado *Aforador Martínez*. De la construcción de este aparato está encargado el notable relojero alcoyano D. Felix Antoli.

Ayer se libraron al contratista de las obras de Bibarramula, 3.300 pesetas.

Por acuerdo del Ayuntamiento se está arreglando el camino que conduce a la estación del ferrocarril, según tenían solicitado muchos agentes de transportes.

En la calle Larga de San Cristóbal, junto a la iglesia y frente a un derribo, existe una casa que amenaza derrumbarse, y lo advertimos al Sr. Alcalde para su conocimiento.

Se han librado 750 pesetas al tesorero del sindicato de la acequia real de Genil, para que proceda a la reparación y conservación de los destrozos ocurridos estos últimos días.

Efecto del temporal que en Málaga reina, no pudieron ayer desembarcar los turistas norte-americanos, por cuyo

motivo no llegarán los trenes que les conducen a las diez y once de la mañana, como teníamos anunciado, pero saldrán en el de la mañana, como teníamos anunciado, a las seis y a las siete cada uno de estos trenes, llegando el primero a las dos de la tarde y el segundo a las tres de la misma.

En la madrugada de ayer subió al cielo el precioso niño de siete meses, Ramón Campos Arjona, hijo del ex-alcalde de esta capital D. Francisco Campos Cervetto, a cuyo justo dolor nos asociamos sinceramente.

Han salido con dirección a París los Sres. Mersman y Bardou. Deseamosles un feliz viaje.

Nuestro corresponsal en Mairena nos escribe dándonos cuenta de los destrozos causados por el temporal en aquel pueblo, y son por cierto muy tristes y desconsoladoras dichas noticias, que demuestran una vez más, las desgracias de la comarca Alpujarreña.

La recolección de la aceituna, se ha hecho imposible con estas lluvias, pudriéndose por consiguiente, uno de los más principales productos.

La clase jornalera atraviesa una crisis profunda por falta de trabajo, que no puede dar el ayuntamiento por carecer de recursos, y solo Dios puede saber a dónde van a llegar con tales infortunios.

En la mañana de ayer y hacia el sitio denominado, «Fuente de los Tomates», hubo un encuentro entre matuteros y fuerzas del resguardo de consumos, disparándose dos tiros, que no produjeron afortunadamente desgracias personales, y dando todos con sus cuerpos en el arresto, gracias a la oportuna intervención del celoso inspector de vigilancia, D. Juan Ruiz y de la fuerza a sus órdenes, que se encontraban en la Alhambra, para prestar un servicio.

Procedente de la Alpujarra, ha llegado a Granada el rico propietario e influente político en el partido de Ugijar, D. José Bueso Bataller, distinguido diputado provincial por Orgiva.

Ha sido nombrado delegado especial de la Diputación, el auxiliar de Secretaría, Sr. Zárate, para apremiar los ayuntamientos de Cúllar de Baza y Orce.

Ha salido con dirección a Itrabo, el exalcalde de dicho pueblo, D. Rafael Carrillo.

Ayer mañana salió para Baza el diputado provincial D. Francisco de Paula Morcillo.

Ha salido para Puebla Don Fadrique, el rico propietario D. Sebastián Esteller.

Ha fallecido de repente uno de los jurados que vinieron a formar tribunal para entender en una de las causas de Guadix.

Los últimos temporales han agravado considerablemente la lamentable situación de las clases jornaleras del vecino pueblo de Cenes, hasta el punto de que exasperados algunos de su estado, y queriendo vengar su enojo, cortaron el agua de la acequia, por cuya circunstancia no pudieron moler algunas fábricas de harinas.

Ayer se decomisaron 153 kilos de pan faltos de peso.

Ha estrañado a muchas personas el que, con ocasión de la poda de los álamos del Salón, se estén cortando ramas demasiado grandes, con lo cual se desmejoran aquellos hermosos árboles; y llamamos la atención del teniente alcalde, Sr. Romo, para que inmediatamente dé las órdenes oportunas para que la indicada operación se haga con más cuidado.

Han llegado a esta capital los diputados provinciales Sres. Castro Almendros y Moreno Pérez.

El sábado dará principio en el Ayuntamiento, el acto de revisión del reemplazo del 92 y el del 94 quedó terminado el día 18 del corriente.

Los extranjeros que tienen el buen gusto de visitar nuestra hermosa ciudad, encontrarán sobrados motivos pa-

ra ir a sus respectivos países hablando con encomio de la cultura de nuestro pueblo.

Anteayer lunes, subieron algunos a visitar nuestro histórico Albaicín, y fueron salvajemente apedreados por unos pilluelos.

¿No sería posible evitar la repetición de estos hechos que tan poco dicen en favor de nuestra cultura?

Los agentes de la autoridad tienen la palabra.

Ha experimentado alguna mejora en la enfermedad que le aqueja, la ilustre poetisa granadina D.^a Enriqueta Lozano de Vilchez.

Nos dice un vecino de la Calderería Vieja, que cuando a las once apagan el alumbrado, se queda dicha calle completamente a oscuras.

Esto último, como comprenderá el Sr. Alcalde, es más claro que la calle mencionada después de la hora que se cita, y debe ordenar el Sr. Gómez que se deje una farola de guía en el comedío de la misma.

Procedente de Lisboa se encuentra en esta capital el ilustrado Doctor en Ciencias y catedrático de aquella Universidad D. Pedro Orilloto Saizpardo.

Procedente de Melilla, ha llegado a Loja el bizarro capitán de artillería don Anastasio Giménez Garzón.

El sábado dará principio en el Ayuntamiento, el acto de revisión del reemplazo del 92. El del 94 quedó terminado el día 18 del corriente.

Los extranjeros que tienen el buen gusto de visitar nuestra hermosa ciudad, tienen sobrados motivos para ir a sus respectivos países hablando con encomio de la cultura de nuestro pueblo.

Anteayer lunes, subieron algunos a visitar el histórico Albaicín, y fueron salvajemente apedreados por unos pilluelos.

¿No sería posible evitar la repetición de estos hechos que tan poco dicen en favor de nuestra cultura?

Los agentes de la autoridad tienen la palabra.

En Loja le ha sido robada una jaca al vecino de aquella ciudad Antonio Piqueiras Quintana.

No obstante las activas gestiones que se hacen por la guardia civil de aquel puesto, aún no se ha conseguido capturar los ladrones.

En esta Universidad se ha recibido una real orden, negando a D. Eduardo Gómez Moreno la próroga que tenía solicitada para tomar posesión del cargo de auxiliar gratuito de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Al catedrático de la Escuela de Comercio de Málaga, D. Ricardo Alver y Pomata, le han concedido de real orden un mes de licencia por enfermo.

Ayer fué puesto en el arresto por escándalo y embriaguez José Rueda Esteban, habitante en la cuesta de la Alhacaba.

En el Gobierno civil se ha presentado una instancia y el reglamento correspondiente, por D. Luis Barquero Márquez pidiendo autorización para poner una escuela de declamación, en la calle del Tribunal número 8.

El Gobernador de Córdoba interesa la busca y captura de Joaquin Litrán Martínez, fugado en la estación de Utrera, en la conducción para un juicio oral que debe celebrarse en Jaén, y que está sufriendo la pena de cadena perpétua.

Se encuentran en Granada los señores siguientes:

D. Miguel Ribero y Fuset, de Madrid; D.^a Dolores Duran de Lesaun, de Zaragoza; D. Telesforo Gutiérrez, de Zamora; D.^a Dolores Diemfuegos y Corrales, de Loja; D. Juan Paramos de Castilla, de Barcelona; D. Ricardo Lopez Moneerri, de Guadalajara; D. Melchor Borrego Simancas, de Madrid, y D. Juan González Iturralde, de Almería.

Se encuentra en esta el ilustrado Presbítero y notable predicador madrileño D. Nicodemus de la Fuente y Azcárraga.

Mañana jueves a las diez de la maña-

na se celebrará en la parroquia de Santa María Magdalena solemne función religiosa en acción de gracias a Nuestra Señora de Lourdes, costeada por una familia devota.

La oración sagrada está a cargo del elocuente orador Dr. D. José Villamora, Canónigo del Sacro-Monto y capellán de honor de S. M.

A esta función asistirá la música de capilla.

ÚLTIMA HORA

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

Madrid 20 (2 m.)

Se ha aplazado para mañana la presentación de la proposición del Sr. Gasset referente a la cuenta que exige al Ministro de Marina, de los gastos hechos en la construcción de la Armada y del nombramiento de una comisión parlamentaria que investigue todo lo relativo a este asunto.

A consecuencia de esto, circuló por Madrid la noticia de la dimisión del Ministro, que no se confirma en los centros oficiales, aunque se espera que, dada la importancia del debate, se vea obligado el Sr. Pasquin a retirarse del Gobierno.

Créese que a consecuencia de este asunto surjan otras novedades.

Alonso.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy

Al depositario pagador, atenciones caja de depósitos.

A D. Eduardo Gómez, alquileres.

A D.^a Eduarda Roldán, alquileres.

A D. Juan María Lasheras, devolución de ingresos.

A D. Modesto Landa, personal monumentos.

A D. Mariano Contreras, personal sobrestantes de las obras de la Capilla Real y Universidad.

MESA REVUELTA

Charada.

Prima y tres son musicales aunque iguales nunca son: la segunda es consonante y el todo está en el Japón.

Solución a la anterior, *Perezoso*.

Logotipo numérico

1	2	3	4	5	6	7	8	9	Utensilio de comedor
3	2	8	1	2	9	1	8	Centro minero	
1	8	3	2	5	2	8	Nombre de varón		
5	6	5	2	8	9	Pueblo de Granada.			
2	5	2	7	4	Isla española				
3	2	1	8	Nombre de mujer					
3	8	9	Licor						
8	9	Letra griega							
4	Vocal.								

Solución a la tarjeta anagrama, *El Dúo de la Africana*.

Boletín Religioso.

Miércoles 20.—San León, obispo. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo, por la Sra. Condesa de Villamena.—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral, San Justo, San Andrés y la Magdalena, a las nueve.—En San Justo y las Angustias, misa de doce.

Quincena.—A Ntra. Sra. de Lourdes, en la iglesia de Santa Ana, y en la Magdalena a la oración.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés San José y San Ildefonso, a las ocho; en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Salida de trenes.

Tren correo.—Sale de la estación a las 6 y 15 de la mañana.—Los ómnibus salen de la Central a las 5 y 11/2.

Tren mixto.—Sale de la estación a las 9 y 35 de la mañana.—Los ómnibus salen de la Central, a las 8 y 45.

Tren corto.—Sale de la Estación a las 3 y 15 de la tarde.—Los ómnibus de la Central, a las 2 y 45 de la id.

Todos con arreglo al reloj de la Central, que tiene 15 minutos de adelanto con los de Granada.

GRAN FABRICA DE DULCES DE Matias López. Premialada con 8 medallas. Única en España que obtuvo diploma de honor...

VENTA DE FINCAS. Una en la Zúbia, que puede dedicarse a industria ó para un hermoso recreo. Cinco en las calles de Recogidas y de los Frailes...

San Sebastian ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Barato-Verdad. Gantes de 2 reales par... para el invierno...

LAS ALPUJARRAS Hileras, 8 y 10. Vinos selectos de Valdepeñas, á 36 y 38 reales arroba. 12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin cascos...

Gran Sastrería DE Manuel Moreno Gallegos. Carrero de Genil, 15. Últimas novedades de la Moda. Géneros ingleses y españoles.

PAPELERÍA DE ROSENDO LÓPEZ Mesones, 61. Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosísimos más baratos que en fábrica.

D. ANTONIO GUTIERREZ CARRION Comandante graduado, Capitán de infantería retirado y apodado de Clases pasivas. (Al 1 por 100 en general).

FARMACIA DE D. RAFAEL SANCHEZ (cesor de D. Pablo Jiménez.) Carrera de Genil, 17. Especialidad en medicamentos, aguas minero-medicinales y específicos de las mejores procedencias.

SE CURAN LAS ALMORRANAS, con el Bálsamo de Santa Teresa. LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, con el Estómago artificial. LA IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD, con las Píldoras Tónico-genitales.

NTRA. SRA. DE GRACIA GRAN FABRICA DE PAN DE MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL Callejón de Prados, 30 (Placeta de Gracia.) Pan de familia superior. Servicio á domicilio.

BLOQUES HIDRÁULICOS PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS Y FÁBRICA DE CEMENTO PARA LOS MISMOS DE M. Miralles y Hermanos. Miembros de la Sociedad Científica Europea de Bruselas con medalla de 1.ª clase...

LA RIOJANA Gran fábrica de chocolates movida á vapor, establecida en Málaga. Sucursal en Granada, Poeta Zorrilla, 19, (antes Zorrilla) VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR GRANDES DESCUENTOS Expediciones á todos puntos.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA HITOS Y MARTINEZ HOYO Puente de Castañeda núm. 5.—Granada. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares...

LA PURÍSIMA Destilería de alcohol DE FRANCISCO JIMENEZ ARÉVALO Situada en el camino de Armilla.—Granada. Casa fundada en 1884 y premiada en multitud de Exposiciones...

D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO AGENTE DE NEGOCIOS GRACIA, 14.—GRANADA. Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros.

FARMACIA Y DROGUERÍA del Licenciado D. SANTOS PÉREZ Mesones, 21 al 27, GRANADA. Especialidad y gran surtido, en cuantos productos químicos ó farmacéuticos se se deseen.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO. En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia...

FARMACIA y Centro de Especialidades de Don Cándido Peña Carrera de Genil, 49 y 51. Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

FÁBRICA DE SOMBREROS de FELIPE PÉREZ Boteros, 2, GRANADA. Ventas al por mayor y menor. Se sirven pedidos á todos puntos.

Fran. Co García e Hijos MARMOLISTAS Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas. Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael.

La mejor cerveza CERVECERÍA INGLESA. ACERA DEL CASINO, 37. Pedir en todas partes cerveza Pilsen, que es la mejor que hasta ahora se conoce.

Dr. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua...

LA CAMPEADORA La mejor semilla de remolacha, por dar más peso y azúcar que ninguna otra. Guanos Lawes. Este guano es el único de confianza para el labrador y el verdadero regenerador de la agricultura.

LA GRANADINA Esterería, Espartería y Fábrica de persianas de Antonio Hurtado, Alhóndiga, 31. Ya se están recibiendo en esta casa los géneros para la próxima estación.

IN VINO VERITAS ZACATIN, 42.—TELÉFONO 199. Participamos á nuestra clientela y al público en general que vendemos los mejores vinos de Valdepeñas á 36 reales arroba y 20 reales la docena de botellas.

LA GRANADINA Talleres de construcción de máquinas y fundición de fierros de EDUARDO ROGA Rejas, 3, GRANADA. Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

ALMACÉN DE COLONIALES ANGEL MORENO SAN JERÓNIMO, 6. Ventas al por mayor y menor. Especialidad en todos los artículos.

LA CONFIANZA ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE Casto Alvarez. Méndez Nuñez, 33. En esta importante casa se reciben constantemente los géneros más selectos...

Máquinas SINGER para coser SE ADQUIEREN todos los modelos á 2'50 pesetas semanales. Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento...

Máquinas domésticas, Máquinas industriales Máquinas eléctricas y Máquinas sónicas, que fueron introducidas antes de los actuales modelos de Aduanas sobre la introducción de máquinas inglesas...

ALMACÉN DE MUEBLES de Antonio Melero Méndez Nuñez, 28. Mobiliario completo para toda clase de habitaciones. Especialidad en muebles de lujo.

Herrero y Carnicero VELLILLA Bibarrambilla, 36. Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones novedad, hilos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo.

ESQUELAS MORTUORIAS Se admiten para este periódico, hasta las cuatro de la madrugada, y se hacen en esta imprenta, Recogidas, 2, á cualquier hora del día ó de la noche.